



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057525/2017

CÓRDOBA, 21 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento FÍSICA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, al siguiente personal docente:

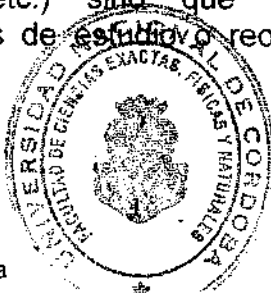
Leg. - 40306 - Sr. Gabriel Hugo BEDOGNI – Ayudante Alumno A dedicación simple – FÍSICA I.

Leg. - 51657 - Srta. Dana Lucia AGUILAR - Ayudante Alumno A dedicación simple - FÍSICA I y FÍSICA II

Leg. -53124 - Sr. Adrián GIAQUINTA - Ayudante Alumno A dedicación simple en FÍSICA I y FÍSICA II.

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Diciembre de 2018 si los cargos se proveen por Concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de ~~estudio~~ reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057525/2017

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Física a fin de notificar a los interesados y archívese.-

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: 112

MBV
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA

[Firma manuscrita]